

Dos deberes ineludibles

Autor: Manolo Campa

La civilización y el progreso tienen un costo que a cada cual nos toca financiar. En la primera mitad del mes de abril, en los Estados Unidos, se agota el tiempo para cumplir con la obligación ciudadana del pago del "Income Tax".

Religiosamente, año tras año, el empleador entrega a su empleado un reporte de lo que éste ha ganado en el año y el impuesto que se le ha retenido.

Desde los primeros días del mes de enero empiezo a desenterrar cuentas pagadas, papeles y más papeles, y es al final del mes de marzo que creo estar condiciones de ir a visitar al contador.

El contador es como un guía espiritual del contribuyente en asuntos fiscales. En mi última visita a su oficina me preguntó si yo "soporto" a mi suegra. Sí, le contesté. En duda ante tan noble hazaña, quiere saber hasta dónde llega mi aguante y me pregunta cuántos meses la he "soportado".

Cuando declaro que durante doce meses he llevado "su carga", el profesional de los números la cuenta como una dependiente mía, sin saber que la buena señora de dependiente no tiene nada

Dependiente, en la isla donde nací, era el empleado que ayudaba al dueño de las bodegas donde compraban los víveres los vecinos del barrio. Mi suegra, más que dependiente, por su actitud de mando en casa, se asemeja al propietario en pleno ejercicio de la gerencia.

Las dos terceras partes de nuestros ingresos los gastamos en nuestros hijos. La Hacienda Pública, teniendo en cuenta el costo de la vida, nos permite descontar de la cantidad que le debemos unos cuantos dólares por cada hijo. Esta cantidad es aproximadamente la quinta parte del costo de la manutención de un hijo saludable...

Por mi "mamá política" también me permiten descontar otra cifra irrisoria. ¡Qué cosas tienen los reguladores fiscales! No estoy de acuerdo con ellos... creo merecer un resarcimiento mayor por daños y perjuicios.

Este año, gracias a la reforma tributaria, al descuento por cinco hijos, "soportar" a mi suegra y a la habilidad profesional del contador, no tuve que pagar más de lo que me habían descontado de cada cheque de nómina... me devuelven unos, muy pocos, dólares.

El contador me cobró más de lo que me devolvió el gobierno y tuve que quedarle muy agradecido pues según él, salí muy bien.

Ineludible también es otro deber que tenemos que cumplir, y no solo en los primeros meses del año... los padres de familia tenemos que combatir, todos los días, con firmeza, la grave plaga que es la pornografía.

El cine y la televisión van de la mano con las revistas que presentan "el desnudo" a todo color. Empezaron utilizando la excusa de ser arte o artístico lo que mostraban. Después de comprobar que la justicia se hacía de la vista gorda, la industria de la pornografía se ha multiplicado.

Las drogas y el alcohol hacen mucho daño a la humanidad pero también lo hacen esas publicaciones pornográficas que acaban con la voluntad y nublan la inteligencia de aquel que es víctima de este otro vicio.

Los padres hacen bien en saber con quiénes se reúnen sus hijos... y no deben quedarse ahí, deben de estar al tanto de lo que leen. Una amistad mala no es fácil de esconder pero un libro venenoso pasa desapercibido o es descubierto cuando es muy tarde.

Además de combatir las malas lecturas -que a veces resulta propaganda para las mismas- proporcionemos buenos libros a nuestros pequeños. Construyamos en nuestros muchachos el buen hábito de leer y sobre todo que se acostumbren a leer siempre lo bueno... aún más, que lean solamente lo mejor.

Actúa hoy que estás a tiempo... mañana tendrás veinticuatro horas de retraso.